

EL 22 S.R.L.

CONTRATO

Socios: María Isabel Albornoz, de apellido materno Rodríguez, de nacionalidad argentina, nacida el 25 de febrero de 1964, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Ricardo Juan Ostapchuk, con domicilio en calle General López 438 de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del DNI. Nº 16.515.162, y Estefanía Ostapchuk, de apellido materno Albornoz, de nacionalidad argentina, nacida el 30 de Marzo de 1989, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en calle General López 438, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del DNI. Nº 34.580.565.

Fecha del Contrato Constitutivo: 28 de abril de 2011.

Denominación: EL 22. S.R.L.

Domicilio Social: San Diego 282 de Villa Gdor. Gálvez (Provincia de Santa Fe).

Duración: 10 (Diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tendrá el siguiente objeto: Producción, industrialización, comercialización y distribución de cualquier producto de origen animal, sus derivados y afines, compra, venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de ganado, faenado o en pié.

Capital Social: El Capital asciende a la suma de \$ 200.000 (Pesos Doscientos mil) representado por 200 (Doscientas) cuotas de \$ 1000.- (Pesos un mil) valor nominal cada una.

Administración y Representación: Estará a cargo de la uno o mas Gerentes, socios o no, designándose en ese acto a las Sras. María Isabel Albornoz y Estefanía Ostapchuk, quienes actuarán en forma indistinta.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

Liquidación: Estará a cargo de la Gerencia.

\$ 65 201669 Jun. 18

GRUPO CH S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10mo. Inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la constitución social de GRUPO CH S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales fundadores: Gabriel Luis Chiarito, argentino, arquitecto, nacido el 25 de Noviembre de 1958, titular del documento nacional de identidad Nº 12.736.469, Cuit Nº 23-12736469-9, casado en primeras nupcias con Virginia Sosa, con domicilio en calle Bv. Oroño 1572 PA de esta ciudad; Virginia Sosa, argentina, Ingeniera Civil, nacida el 16 de Marzo de 1960, titular del documento nacional de identidad Nº 13.958.132, Cuit Nº 27-13958132-1, con domicilio en calle Bv. Oroño 1572 PA de Rosario, casada en primeras nupcias con el señor Gabriel Luis Chiarito; Eugenia Chiarito, argentina, soltera, de profesión ingeniera Civil, nacida el 23/06/1986, titular del DNI. Nº 32.347.197, CUIT Nº 27-32347197-0, con domicilio en calle Bv. Oroño 1572 PA de la ciudad de Rosario y Daniela Chiarito, argentina, soltera, de profesión estudiante, nacida el 17/01/1989, titular del DNI. Nº 34.238.842, CUIL Nro. 27-34238842-1, con domicilio en calle Bv. Oroño 1572 PA de Rosario.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: a los 05 días del mes de junio de 2013.

3) Denominación Social: GRUPO CH SRL.

4) Domicilio y Sede Social: Bv. Oroño 1572 PB, de Rosario.

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto social el siguiente: a) Constructora: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: construcción, reforma y reparación de edificios residenciales incluyendo viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños, estudiantes; construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales incluyendo bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicios, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas; elaboración de proyectos, ejecución, dirección, inspección, refacción, conservación, mantenimiento y realización de viviendas y/o edificios públicos y/o privados y/o de obras civiles y/o cualquier otro tipo. b) Consultora: Asesoramiento y realización de proyectos de ingeniería civil y arquitectura; servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) divididos en Veinticinco Mil Cuotas (25.000) de Pesos Diez (\$ 10,00) cada una.

8) Administración y Fiscalización: Estará a cargo del socio Gerente Gabriel Luis Chiarito.

La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Representación legal: Corresponde al socio gerente.

10) Fecha de cierre del Ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.

11) Designación de Gerentes: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como Gerente, a la siguiente persona: Gabriel Luis Chiarito, argentino, arquitecto, nacido el 25 de Noviembre de 1958, titular del documento nacional de identidad N° 12.736.469, Cuit N° 23-12736469-9, casado en primeras nupcias con Virginia Sosa, con domicilio en calle Bv. Oroño 1572 PA de esta ciudad.

\$ 114 201660 Jun. 18

IDTUR S.R.L.

CONTRATO

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Administración: A cargo de la Srita. Socia Tamara Fiorito.

2) Organización de la Representación: Administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por tiempo indeterminado. Obligar a la sociedad usando su firma precedida de la razón social y con el aditamento de socio gerente.

3) Fiscalización: Todos los socios tendrán derecho a fiscalizar las operaciones sociales cuando lo crean conveniente, pudiendo exigir entre sí, la exhibición de los libros contables y toda la documentación relacionada con la marcha de la sociedad.

\$ 45 201655 Jun. 18

HERRAMAT ACEROS S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2013 a la designación del Directorio, hasta la finalización de su mandato, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico N° 9 que cerrará el 31/12/2015.

Presidente: María Cristina Gleiznys; Director: Alicia Delia Hill; Director Suplente: Darío Gabriel Gleizys; Presidente: María Cristina Gleiznys, argentina, nacida el 22/05/1985, comerciante, casada en la nupcias con Pablo Andrés Martínez, domiciliada en calle Damas Mendocinas N° 398 de Rosario, con D.N.I. N° 31.784.628, C.U.I.T. N° 27/31784628/8; Vicepresidente: Alicia Delia Hill, argentina, nacida el 19/04/1946, comerciante, casada en 1ª. nupcias con Jorge Raúl Gleiznys, domiciliada en calle Valle Hermoso N° 2050 de Rosario, con D.N.I. N° 5.122.691, C.U.I.T. N° 27/05122691/2; Director Suplente: Darío Gabriel Gleiznyn, argentino, nacido el 15/12/1980, comerciante, soltero, domiciliado en calle José Hernández N° 914 de Rosario, con D.N.I. N° 28.578.521, C.U.I.T. N° 23/28578521/9.

\$ 45 201652 Jun. 18

WODEM S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Fecha del instrumento: 20 de Mayo de 2013.

2) Socios intervinientes: Gabriela Susana Merli, D.N.I. 17.817.689, nacida el 18 de agosto de 1966, comerciante, domiciliada en calle libertad 679, Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 27-17817689-2, e Isaías David Rivero, nacido el 4 de Marzo de 1994, D.N.I. 37.336.748, estudiante, domiciliado en calle Libertad 679, Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-37336748-7, ambos argentinos, solteros y hábiles para contratar.

3) Los socios convienen en prorrogar el plazo legal de duración de la misma por el término de 10 años a partir de su vencimiento extendiéndose, en consecuencia, desde el 11 de Junio de 2013 al 11 de Junio de 2023.

4) Se conviene aumentar el Capital Social que es de \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 120 (ciento veinte) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, a la suma de \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil), es decir en la suma de \$ 238.000 (pesos doscientos treinta y ocho mil).

Este aumento se produce por la capitalización de la cuenta "Aportes Irrevocables" según dictamen emitido por Contador Público Nacional que se adjunta al presente, manteniendo los socios las mismas proporciones sobre el capital que anteriormente.

Como consecuencia de lo expresado ahora el nuevo Capital Social es de \$ 250.000.- dividido en 2.500 cuotas de capital de \$ 100.- cada una, correspondiendo a los socios de la siguiente manera: Gabriela Susana Merli la suma de \$ 150.000, Isaías David Rivero la suma de \$ 100.000.

\$ 69 201647 Jun. 18

"ESTANCIA DON CARLOS

S.R.L."

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercia de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que, relacionado con la firma ESTANCIA DON CARLOS S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio a vuestro cargo con fecha 6 de mayo de 2.004 en Contratos, Tomo 155, Folio 7.301 N° 551; y según Instrumento respectivo de fecha 21 de febrero de 2013, que la socia Irene Margarita María Lavezzi cede gratuitamente la cantidad de sesenta (60) cuotas, de diez pesos (\$10) cada una a la socia, Sra. Laura Analía Trachimowicz.

Se establece como domicilio social en calle Boulevard Argentino N° 8625 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Se designa como nueva socia gerente a la Sra. Laura Analía Trachimowicz.

\$ 45 201635 Jun. 18

DECKMA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 2012, se ha procedido a la elección de un Director Titular y un Director Suplente, quienes durarán en el mandato tres ejercicios, según el siguiente detalle: Presidente: Norberto Antonio Domingo Speciale y Director suplente: Juan Sebastián Cura.

\$ 45 201624 Jun. 18

LOGISTICA SUDAMERICANA

S.R.L.

CONTRATO

1) Cristian Sebastián Gómez, argentino, nacido el 01 de Agosto de 1987, comerciante, soltero, con domicilio en calle Brasil 2048 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 36.454.119, CUIT N° 20-36454119-9 y Mayra Caren Gómez, argentina, nacida el 03 de Diciembre de 1988, comerciante, soltera, con domicilio en calle México 2550 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 36.454.120, CUIT N° 27-36454120-7.

2) 04/06/2013.

3) "LOGISTICA SUDAMERICANA S.R.L."

4) Brasil 2048, Rosario, Santa Fe.

5) Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio de transporte de cargas y de logística; b) Venta al por mayor de mercancías.

6) 10 años.

7) \$ 200.004,00.

8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes usarán su propia firma con el aditamento de "Gerente" o "Socio Gerente", precedida por la denominación social, actuando en forma indistinta. Se resuelve designar como Socio Gerente a Gómez, Cristian Sebastián, DNI. N° 36.454.119, CUIT N° 20-36454119-9.

9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) 31/12 de cada año.

\$ 52 201605 Jun. 18

ARQ. VICENTE D. GALINDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los 10 días del mes de Mayo de 2013, reunidos los señores, Sr. Vicente Daniel

Galíndez, D.N.I. 6.075.948, casado, domiciliado en Avda. Pellegrini Nº 1710 - 2º Piso "A", argentino, nacido 22/03/1948, arquitecto; y Sr. Elvio Aldo Flosi, D.N.I. 16.627.600, casado, domiciliado en Dorrego Nº 3024, argentino, nacido el 29/12/1963, arquitecto, los mismos en carácter de socios de la sociedad "Arq. Vicente Galíndez y Asociados S.R.L." sociedad inscripta en Contratos al Tomo 159 - Folio 10635 -Número 818 el 15 de mayo de 2008, y en este acto deciden:

Aumentar el capital social de la sociedad a la suma de \$ 250.000,00, dividido en 25.000 cuotas de \$ 10.- cada una de valor nominal. Los socios suscriben e integran el aumento de capital de la siguiente forma: Sr. Vicente Daniel Galíndez suscribe 15.000 cuotas de capital social de \$ 10.- de valor nominal cada una lo que representa la suma de \$ 150.000.- que integra de la siguiente forma: Integra en este acto 12.000.- cuotas de capital de \$ 10.- cada una de valor nominal; lo que representa la suma de \$ 120.000.- importe que surge de capitalizar de la participación que le corresponde y surge del Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad cerrado el 31/12/2012, lo que sumado a las tenencias del mismo integran el capital suscripto. El Sr. Elvio Aldo Flosi suscribe 10.000 cuotas de capital social de \$10.- cada una de valor nominal o sea la suma de \$ 100.000.- que integra de la siguiente forma:

El socio integra su suscripción de la siguiente forma: Integra en este acto para completar el aumento de capital suscripto por el mismo 8.000.- cuotas de capital de \$ 10.- cada una de valor nominal; lo que representa la suma de \$ 80.000.- importe que surge de capitalizar de la participación que le corresponde y surge del Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad cerrado el 31/12/2012, lo que sumado a las tenencias del mismo integran el capital suscripto.

Los socios de común y mutuo acuerdo deciden en este acto prorrogar el vencimiento del contrato social por un plazo de 5 (Cinco) años a contar desde la fecha de vencimiento del contrato que es el día 15 de mayo de 2013.

\$ 90 201597 Jun. 18

WOOD S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber por un día que los señores socios de la firma WOOD S.R.L., Gustavo Enrique Capaldi, C.U.I.T. 20-20239509-1, casado en primeras nupcias con Marcela Grusi, y Martha Beatriz Perisset, C.U.I.T. 27-04236563-3, viuda, inscripta al T. 146, F. 17100, Nro. 1785 y modificaciones, de la sección Contratos del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, han resuelto en fecha 5 de diciembre de 2012 lo siguiente: 1) Modificación del plazo de vigencia de la sociedad: que se ha modificado el plazo de vigencia de la sociedad, para lo cual se ha modificado la cláusula Cuarta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarta: Plazo: La sociedad se constituye por el término de 40 (cuarenta) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.-"

\$ 50 201570 Jun. 18

ESTABLECIMIENTO

DON CARLOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 13 días de) mes de mayo de 2013 el señor Carlos Alberto Zampierin, ha decidido ceder gratuitamente a los restantes socios sus 48.000 cuotas partes de la sociedad ESTABLECIMIENTO DON CARLOS S.R.L. con todos los derechos y acciones que corresponden a las mismas.

Que enterados Los Cesionarios de la cesión dispuesta por El Cedente, aceptan la misma. Que estando presentes este acto el cónyuge de Carlos Alberto Zampierin; Angela María De Laurentiis; presta su asentimiento para la cesión gratuita a efectuar.

Por lo tanto el capital, a partir de este momento queda conformado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00) dividido en ocho mil (8.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una, que se distribuyen de la siguiente manera: el socio Carlos Augusto Zampierin de Laurentiis posee la cantidad de cuotas dos mil (2.000), o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), la soda Marta Viviana Zampierin de Laurentiis posee la cantidad de cuotas dos mil (2.000), o sea la

suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00); la Soda María Mónica Zampierin de Laurentis posee la cantidad de cuotas dos mil (2.000), o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) y la Socia Silvana María Zampierin de Laurentiis posee la cantidad de cuotas dos mil (2.000), o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) los cuales se hayan suscriptos e integrados.

\$ 65 201568 Jun. 18

BICIPART S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Bicipart S.R.L. con domicilio en Villa Gobernador Gálvez, pcia de Santa Fe.-

Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Modificación del Contrato Social: 27 de Mayo de 2013.

Prorroga del Plazo de Vencimiento de la Sociedad desde la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2015.

Aumento del Capital Social de \$ 52.000.- a la suma de \$ 100.000.-

Duración: La sociedad tiene plazo de duración hasta el 30 de Junio de 2015.

Capital: \$ 100.000.- Silvia Alicia Maggi: 50.000 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 50.000.- y Analía Maggi: 50.000 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 50.000.-

\$ 45 201633 Jun. 18

TAMAG S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Tamag S.R.L. con domicilio en Villa Gobernador Gálvez, pcia. de Santa Fe.-

Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Modificación del Contrato Social: 22 de Mayo de 2013.

Prorroga del Plazo de Vencimiento de la Sociedad desde la fecha de vencimiento hasta el 31 de julio de 2015.

Aumento del Capital Social de \$ 24.000.- a la suma de \$ 99.000.-

Duración: La sociedad tiene plazo de duración hasta el 31 de Julio de 2015.

Capital: \$ 99.000.- La sucesión de Eduardo Héctor Maggi: 33.000 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 33.000.- Américo Pedro Maggi: 16.500 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 16.500.- Adela Yolanda Zanello: 16.500 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 16.500.- Claudia Andrea Maggi: 16.500 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 16.500.- y Elisabet Mirian Maggi: 16.500 cuotas de \$ 1.- o sea \$ 16.500.-

\$ 45 201634 Jun. 18

MG SOLUCIONES

GASTRONOMICAS S.R.L.

CONTRATO

MG SOLUCIONES GASTRONOMICAS S.R.L., conforme al art. 10 de la ley 19550: Integrantes: el Señor Guillermo Roibas, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Don Bosco N° 81, de esta ciudad, nacido el 15 de mayo de 1980, D.N.I. N° 28.199.247, C.U.I.T. 20-28.199.247-4 y Mauro Roibas, soltero, argentino de profesión comerciante, domiciliado en Don Bosco N° 81, de esta ciudad D.N.I. 29.208.910, C.U.I.T. 20- 29.208.910-5, nacido el 07 de diciembre 1981, todos hábiles para contratar.- Razón Social: MG SOLUCIONES GASTRONOMICAS S.R.L.-Constitución según contrato a los 06 días del mes de Mayo de 2013; Domicilio: calle Don Bosco nro. 81 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.- Objeto Social: La explotación de restaurante, bar, panadería, heladerías, prestación de servicios de gastronomía.- Duración: Diez años.- Capital Social: Pesos Ciento Treinta Mil (\$130.000) Dividido en Trece Mil (13.000) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una.- Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designado al Señor Roibas Guillermo, en calidad

de Gerente haciendo uso de la firma precedida de la razón social.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios; Fecha de Cierre 31 de Diciembre de cada año.-

\$ 50 201602 Jun. 18

GRANJA LOS PRIMOS S.A.

INSCRIPCION DE CONTRATO

Representación Legal: Obliga y representa a la sociedad, el Presidente del Directorio o el Vicepresidente del Directorio en su caso.

\$ 45 201575 Jun. 18

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS

S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la Sociedad: El Sr. Gómez Alonso Raúl Edgardo, argentino, D.N.I. 16.155.574, C.U.I.T. 20-16155574-7, nacido el 10 de Julio de 1962, de profesión Psicólogo, con domicilio en calle Montevideo 1056, piso 8, departamento A, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. y casado en primeras nupcias con Néstor Daniel Baitman; y la Sra. Aupi Rosana Andrea, argentina, D.N.I. 17.819.176, C.U.I.T. 23-17.819.176-4, nacida el 02 de Diciembre de 1966, de profesión Licenciada en Psicología, con domicilio en calle Salta 1165, piso 13, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y soltera.—

2. Fecha de Instrumento de Constitución: 13 de Mayo de 2013.

3. Denominación Social: "CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS S.R.L."

4. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Estanislao Zeballos 1440, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.—

5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la organización y dictados de postgrados, maestrías, doctorados, congresos y tecnicaturas; como así también la organización, dictado y desarrollo de seminarios y cursos referente a la enseñanza en todos sus niveles de formación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en licitaciones públicas o privadas, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.—

6. Plazo de Duración: La sociedad se constituye por el término de 10 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.—

7. Capital Social: El capital se fija en la suma de pesos Cien mil (\$ 100.000), divididos en diez mil (10000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una.—

8. Administración: La Dirección y Administración de los negocios sociales estarán a cargo de uno o más Gerentes, socios o no; designándose en este acto como Gerente a la Sra. Aupi Rosana Andrea, argentina, D.N.I. 17.819.176, C.U.I.T. 23-17.819.176-4.—

9. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por sí mismos.—

10. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.—

\$ 63 201574 Jun. 18

GRUPO ADEO S.R.L.

DISOLUCION

Se hace saber que los socios de GRUPO ADEO S.R.L., María Mercedes Moldero, Gonzalo Alexis Vitali, Ivonne Villavicencio y Carlos Ariel Bearzotti han resuelto en fecha 4 de Marzo de 2013 que: Primero: Reformar la cláusula decimosegunda del contrato social. Segundo: Luego de varias deliberaciones, por decisión unánime de los socios, se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad. Tercero: Por unanimidad, los socios deciden la designación del Dr. Diego Celestino Araya, D.N.I. 29001350, domicilio calle Corrientes 832 Piso 1 de Rosario, C.U.I.T. 20-29001350-0, estado civil soltero, fecha nacimiento 21 de Octubre de 1981, como liquidador de la Sociedad.

\$ 45 201571 Jun. 18

INDUGAS S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea del 12 de diciembre de 2012, la sociedad INDUGAS S.A. procede a la elección de su Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Julio Guidobaldi; Vicepresidente: Adhemar Rabbia; Secretario: Eduardo Bernardi y Directores Titulares: Juan Carlos Delmenico y Héctor Carrizo. Síndicos: Titular: Norberto Calani y Suplente: Rubén D'agostino.

Rosario, 27 de mayo de 2013.-

\$ 45 201522 Jun. 18

INDUGAS S.A.

PRORROGA DE DURACION

Fecha del Instrumento: Asamblea del 16 de octubre de 2012.

Prorroga del Plazo de Duración: Prórroga por 10 años contados a partir de su vencimiento que opera el 10 de agosto de 2017.-

Pérez, 12 de junio de 2013.-

\$ 45 201521 Jun. 18

MB & LDM S.R.L

CONTRATO

1) Socios: Bonapasta Mauro, argentino, D.N.I. N° 28.572.145, estado civil soltero, nacido el 01/05/1981, con domicilio en calle Bv. Sastre 2675 de la ciudad de Zavalla, de profesión Despachante de Aduana y De Miguel Leandro, argentino, D.N.I. N° 28.575.997, estado civil casado en primeras nupcias con Pitón Evelin Raquel, nacido el 19/04/1981, con domicilio en Dr. Nicolás Herrera 974 de la ciudad de Rosario, de profesión Despachante de Aduana.

2) Fecha de Constitución: 20 de Mayo de 2013

3) Denominación: MB & LDM S.R.L

4) Domicilio de la Sociedad: Calle Sarmiento 1565 de la ciudad de Rosario, Provincia Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el asesoramiento integral en comercio exterior, prestando servicios administrativos ante organismos públicos y privados. También prestará servicios propios y/o de terceros de los agentes de transporte aduanero y servicios de gestión logística para el transporte de mercaderías que se importan y exportan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o los contratos.

6) Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Se fija en la suma de \$100.000 (pesos cien mil) dividido en 10.000 cuotas iguales de \$10 (pesos diez) valor nominal cada una.

8) Administración y Representación: Se resuelve por unanimidad designar como Gerente a Bonapasta Mauro, argentino, D.N.I. N° 28.572.145, estado civil soltero, nacido el 01/05/1981, con domicilio en calle Bv. Sastre 2675 de la ciudad de Zavalla, de profesión Despachante de Aduana y De Miguel Leandro, argentino, D.N.I. N° 28.575.997, estado civil casado en primeras nupcias con Pitón Evelin Raquel, nacido el 19/04/1981, con domicilio en Dr. Nicolás Herrera 974 de la ciudad de Rosario, de profesión; Despachante de Aduana, quienes actuarán de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula Sexta del contrato social

9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

\$ 70 201519 Jun. 18

QUEMOLIANA S.A.

CONTRATO

Por resolución de fecha 27 de Mayo de 2013, del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en los autos caratulados QUEMOLIANA S.A. s/Aumento de Capital, Expediente 1017/12, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Agosto de 2012, aprobada por Fiscalía de Estado, Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, dentro del expediente 78.189, año 2012, mediante Resolución N° 0781, de fecha 21 de Setiembre de 2012, todo lo que fue protocolizado mediante escritura N° 148, pasada en la Ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, ante la Escribana Laura Inés Macchi, al folio 502, del Registro 671 a su cargo, de fecha 06 de Diciembre de 2012, se modificaron los siguientes artículos del estatuto de "Quemoliana S.A."

Artículo 4: Aumento de capital, por el que el capital actual de \$ 200.000 se aumenta en \$ 280.000 más con lo que el mismo asciende a la suma de \$ 480.000, mediante la emisión de 280.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una, a ser numeradas del 2001 al 4800.

Artículo 10: Actualización del importe de garantía de los Directores, elevándolo a la suma de \$ 10.000. Andrés Arangay suscribe 280.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de un voto cada una- La integración del mismo se efectuó mediante la capitalización de aportes bienes no dinerarios, efectuados con posterioridad a la fecha de la Asamblea- Por el aumento de Capital Social, el mismo queda suscripto e integrado de la siguiente forma: a) Andrés Arangay tiene 4.300 acciones, que a razón de \$ 100 cada una, hacen un total de \$ 430.000; b) Olga Teresa Martín! tiene 500 acciones, que a razón de \$ 100 cada una, hacen un total de \$ 50.000, todas acciones nominativas no endosables, ordinarias, de un voto cada una.

En la ciudad de Venado Tuerto, a los 27 días del mes de Mayo de 2013.- Dra. María Celeste Rosso.- Juez.- Dra. Marta Julia Petracco, Secretaria.

\$ 90 201604 Jun. 18

PLASTICA VENADO S.A.

RENOVACION DE DIRECTORIO

Y SINDICATURA

Por disposición de la Jueza de 1° instancia a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María C. Rosso, secretaria de la Dra. María J. Petracco, de fecha 10/06/2013 se ha dispuesto la siguiente publicación:

Por resolución de Asamblea ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2011 fueron elegidos directores y síndicos con mandato por tres ejercicios:

Directorio

Presidente: Medina Norberto, L.E. 6080448, C.U.I.T. 20-06080448-7, argentino, nacido el 12 de mayo de 1949, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Alicia Sartori, domiciliado en Iturraspe 857 piso 11 departamento C, Venado Tuerto.-

Vicepresidente: Pérez Juan Carlos, L.E. 7822751, C.U.I.T. 20-07822751-7 argentino, nacido el 3 de mayo de 1950, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Raymondez, domiciliado en Mendoza 215 Venado Tuerto.-

Sindicatura

Síndico Titular: Dr. C.P. Sebale Jorge Elias, L.E. 6137429, C.U.I.T. 23-06137429-9, argentino, nacido el 21 de enero de 1944, contador público, casado en primeras nupcias con Mirta Mussini, domiciliado en Junín 1026 Venado Tuerto.-

Síndico Suplente: C.P. Sebale Jorgelina, D.N.I. 24533572, C.U.I.T. 27-24533572-0 argentina, nacida el 21 de marzo de 1975, contador público, casada en primeras nupcias con Cristian Lange, domiciliada en Junín 1026 Venado Tuerto.-

\$ 50 201598 Jun. 18

LABCRA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos Caratulados "LABCRA S.R.L. s/CONTRATO", Expediente N° 562 Folio 19 Año 2.013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe; los integrantes de la Entidad: Nanci Noemi Cracogna, D.N.I. N° 29.049.480, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 3089 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y Miguel Alberto Labath D.N.I. N° 21 720.618, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 3089 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; en Contrato de fecha 2 (dos) de mayo del año 2.013 han resuelto lo siguiente:

"LABCRA S.R.L."

Socios: Nanci Noemí Cracogna, D.N.I. N° 29.049.480, C.U.I.T. N° 27-29049480-5 argentina, nacida el 13 de enero de 1.982, casada, Comerciante, domiciliada en calle Irigoyen Freyre N° 3089 de la ciudad de Santa Fe provincia de Santa Fe y Miguel Alberto Labath, D.N.I. N° 21.720.618, C.U.I.T. N° 23-21720618-9 argentino, nacido el 20 de enero de 1.971, casado, Comerciante, domiciliado en calle Irigoyen Freyre N° 3089 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.-

Fecha de Constitución: 2 de mayo de 2.013.-

Denominación: LABCRA S.R.L.-

Domicilio Legal: Irigoyen Freyre 3089 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.-

Plazo de Duración: 10 (diez) años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades:

a) Comerciales: Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir.

b) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos todo tipo de intermediación de productos relacionados con la industria textil, fabricados o no por la empresa.

e) Importación y Exportación: puede también intervenir en importaciones y exportaciones, de productos y/o materias primas, insumos o envases relacionados con la industria textil, licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, relacionados con las actividades mencionadas.

A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.

Capital Social: \$ 50.000.- (Peso? Cincuenta Mil), dividida en 500 (Quinientas Cincuenta) cuotas de \$ 100.- (Pesos Cien) de valor nominal cada una.-

Administración: Estará a cargo del gerente Miguel Alberto Labath.-

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 (treinta) de abril de cada año.-

Santa Fe, 10 de junio 2.013.- Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 99 201665 Jun. 18

SICA METALURGICA ARGENTINA

S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Sica Metalúrgica Argentina S.A. s/designación de autoridades Expte. Nº 506, Folio 16, año 2013, de trámite por ante Registro Público de Comercio dando cumplimiento al art. 60 de la ley 19550 y modificatorias se ha ordenado la publicación del siguiente edicto.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Abril de 2013, se procedió a elegir a Directores Titulares a los Señores Jorge Omar Simonutti, domiciliado en Laprida 533, Esperanza (S.Fe), C.U.I.T. 20-07676752-2 y como director suplente a la Sra. Estela María Guadalupe Presser, domiciliada en Laprida 533 Esperanza (S Fe), C.U.I.T. 27-13911266-6. En reunión de Directorio celebrada el 15 de Abril de 2013 los cargos se distribuyeron de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ornar Simonutti y como director suplente a la Sra. Estela María Guadalupe Presser. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe.

Santa Fe, 11/06/2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 201648 Jun. 18
